



CONSTANCIA

El Suscrito Secretario General de la institución Sistema Nacional De Emergencia, Nueve, Uno, Uno (911), por este medio hace constar que en el mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), no hubo resoluciones.

Y para los fines que se estime conveniente se firma la presente constancia a los (05) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

Jorge Luis Mejía Rivera Secretario General Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911)